

CONSTANCIA SECRETARIAL : FEBRERO 1/2022

-A la fecha la CIFIN no ha dado respuesta al oficio 02110 del 19 de octubre /2021

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado : 17001-40-03-003-2021-00436-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena dentro de este proceso Ejecutivo seguido por RF ENCORE en contra de JUAN JOSEPH ANDRES SERRANO TAMAYO, oficiar nuevamente a la CIFIN con el fin de que se informen las direcciones físicas y electrónicas reportadas por el demandado ante dicha entidad, y que les fuera comunicado mediante oficio No. 02110 del 19 de octubre de 2021. Por secretaria líbrese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 014 Del 02/02/2022

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Me.

Firmado Por:

**Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fff19ac64f8e1ebe5ea2064fe5648e913518dd9dc79b7292f0abd6e429ac08bc**
Documento generado en 01/02/2022 03:54:04 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**